

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDECAMPO S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 14h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Urb Bosques de la Costa Mz 1 villa 26, los Accionistas de la Compañía INDECAMPO S.A. a saber: 1.- BASTIDAS SILVA HECTOR HERNAN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1000 acciones; 2.- NAVARRO VINCENT NANCY EMPERATRIZ , de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1000 acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de 1 dólar cada una.

Preside la Junta LA ING, NANCY NAVARRO VINCENT quien actúa como GERENTE GENERAL , y el DR. HECTOR BASTIDAS SILVA como secretario siendo éste el Presidente de la compañía, se procede a la verificación de la asistencia de los Accionistas, y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de DOS MIL Dólares dividido en MIL acciones ordinarias y normativas por el valor de un dólar cada una, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y aprobar el siguiente orden del día.

PRIMERO.-Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 que presenta el Gerente General.

SEGUNDO.- Designar al Comisario.

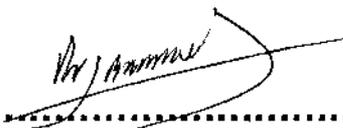
Una vez instalada la Junta General de Accionistas toma la palabra el Presidente, poniendo en consideración los puntos del orden del día, los mismos que fueron aprobados por unanimidad, se da tratamiento a cada uno de ellos:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018. En este estado y una vez aprobado el orden del día se autoriza al Sr. HECTOR BASTIDAS, SECRETARIO de la Junta a que de lectura al informe del Gerente General .

SEGUNDO.- Designar al Comisario siendo el señor ECON. RAUL RUIZ comisario .

No habiendo otro asunto que tratar, el SECRETARIO que preside la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego del cual y con la asistencia de las mismas personas que se encontraban presentes al inicio de esta Junta se procede a dar lectura, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h00, y) HECTOR BASTIDAS, Secretario y Accionista de la Junta. Accionista; f) NANCY NAVARRO secretario de la Junta;

F. 
.....
NANCY NAVARRO VINCENT
GERENTE GENERAL
CC.0908898745

F. 
.....
HECTOR BASTIDAS
Secretario y
Accionista
C.C. 0905816401